

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El tranvía de La Unión

Hace días corren voces de que se va a suspender el servicio del tranvía de La Unión, de ese antiguo ferrocarril que desde que se fundara hace sesenta años ha prestado un importante servicio público a Cartagena y La Unión, máxime en los tiempos de grandeza de la sierra minera.

Otros rumores dicen que se llegaría a suspenderse el servicio sino que solamente se iba a hacer un cambio de personal en la Dirección de la empresa.

Bien informados podemos decir hoy que desgraciadamente es un hecho que el tranvía terminará de funcionar el próximo día 14 en la noche.

Debido a las enormes pérdidas que la compañía explotadora viene sufriendo desde la terminación de la Guerra Europea, que actualmente asciende de 25 a 30 mil pesetas mensuales, el Consejo de Administración ha acordado la supresión de servicio a partir de la fecha indicada.

Sin entrar en consideraciones sobre las posibilidades que la compañía del Tranvía de La Unión ha tenido de mejorar y adaptar los servicios a las necesidades de los tiempos modernos lo que quizá hubiese sido base de más ilustre negocio, desde luego es de lamentar la decisión de suprimir un ferrocarril que beneficiaba los intereses de Cartagena y de La Unión.

Difícil vemos que se haga desistir de su propósito la compañía. Son de peso las razones que aduce para la supresión. No obstante creemos que las entidades mineras de esta ciudad como de La Unión, especialmente afectadas por este asunto, en compañía de otras fuerzas vivas de ambas poblaciones son las llamadas a gestionar con la empresa explotadora del tranvía la continuación del mismo, viniendo a un acuerdo oportuno y conveniente para todos. Apresurándose a dar este paso, creemos que aún pudiera conseguirse lo que es un acierto general, y que siga prestando sus buenos servicios este ferrocarril.

Información de Ejército

Diario Oficial

Cumplimentaron a S. E. el coronel del regimiento Artillería de Costa número 3 don José López Pinto y Berio y el capitán de Ingenieros don Angel Ruiz Altez.

Gobierno Militar

Destina al regimiento Infantería Cartagena número 70 a los sergentes Mario Escudero Torres, Carlos Mijares Miralles y Francisco González Sánchez.

—Concede ingreso en Carabineros al cabo del tercer regimiento de Infantería Marina Antonio Gomizía Berni y al corneta del regimiento Artillería de Costa número 3 Rodrigo Martínez Martín.

AYUNTAMIENTO SESIÓN DEL PLENO MUNICIPAL

Proclamación del nuevo Alcalde

Esta mañana a las doce celebró sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento Pleno para proceder a la elección del nuevo Alcalde de Cartagena, por haber cesado en el cargo por el que había sido nombrado por Real Orden el Comisario de la Armada don Francisco Muñoz Delgado.

Bajo la presidencia del alcalde saliente señor Muñoz Delgado se reunieron los concejales señores Minguez, Ruiz, Garrido, Navarro, Martínez Reolid, Nieto, Moreo, Luengo, Lara, Dorda Martí, Gil, Barbará, Gárrero, Sintas, Escudero, Faura, Cendra, Amorós, Castiella, Conesa Exea, García Pagán, Góngora, Méndez, Peñalver, Pérez Campos, Saura, Orruna, Navarro Ortiz y Dorda Mesa.

El salón está lleno de público. Abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la anterior.

La presidencia da lectura al telegrama del Gobernador civil disponiendo la convocatoria del Pleno municipal para la elección de nuevo alcalde en virtud del acuerdo del Gobierno de suprimir los nombramientos hechos de R. O. y con arreglo a lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto Municipal.

Se da lectura por el secretario señor Villanueva al citado artículo y al 119 que establece la forma de hacer la votación.

Seguidamente se procede a la elección por votación secreta y hecho el escrutinio por la presidencia resultan 29 votos a favor de don Julio Minguez Molero y una papeleta en blanco.

El señor Muñoz Delgado declara proclamado alcalde de Cartagena por elección al señor Minguez.

El señor Pérez Campos pide la palabra para lamentarse que cese en el cargo el señor Muñoz Delgado, cuya actuación fuese hubiese sido más acertada de no haber sido un Alcalde de Real Orden.

El señor Ruiz pide conste en acta un voto de gracias por la gestión del alcalde saliente.

Como pidiesen la palabra otros concejales, el señor Muñoz Delgado se adelanta y ruega le permitan hacer entrega de la Alcaldía al elegido.

Muestra su satisfacción por haber recaído el nombramiento en un entrañable amigo suyo, cuyas cualidades ensalza y su actitud demostrada en anterior etapa. Manifiesta que una R. O. le llevó a la Alcaldía y otra R. O. le quita del cargo, en el que puso su mejor voluntad, aún cuando ya sabía que no reunía condiciones. Agradece la colaboración que en este tiempo le han prestado sus amigos y ratifica su adhesión al Gobierno que le

hizo la merced de designarle para Alcalde. Finalmente expresa su reconocimiento a todos y los saluda, retirándose seguidamente del salón.

Los concejales, excepto la minoría bloquista y socialista, salen a despedirlo.

Reintegrados al salón de sesiones, ocupa la presidencia el nuevo alcalde señor Minguez.

El señor García Pagán (muestra su disconformidad con la petición hecha por el señor Ruiz de que se haga constar en acta un voto de gracias por la gestión del señor Muñoz Delgado. Dice que la minoría a que pertenece no puede aprobar su labor política administrativa.

Abunda en idénticas manifestaciones el señor Peñalver.

El señor Garrido se adhiere a la petición del voto de gracias, calificando de admirable la gestión municipal del alcalde saliente.

También se adhiere el señor Martínez Reolid que dice que el señor Muñoz Delgado es uno de los alcaldes más honrados que ha tenido Cartagena.

El señor Nieto se adhiere a estas manifestaciones del señor Martínez Reolid.

Puesto a votación lo del voto de gracias se acuerda concederlo con el voto en contra de los señores García Pagán, Góngora, Navarro Ortiz, Méndez, Saura Nieto, Peñalver y Dorda Mesa.

El nuevo alcalde agradece el honor que le han hecho de elegirlo. Dice que no trae plan a desarrollar, pero que es su propósito abordar todos los problemas que afectan a Cartagena en estos momentos, pidiendo para ello la colaboración de todos. Dedica un saludo a los presentes y lo hace extensivo a la Prensa de la que espera también su ayuda para llevar lo mejor posible su difícil gestión.

Los señores Peñalver y Góngora saludan al nuevo alcalde y le ofrecen su cooperación, rogándole el primero que atienda justamente a la clase menesterosa si no quiere que la amistad que le ofrece se vuelva en odio.

El señor Conesa Exea hace igual saludo y ofrecimientos en nombre del grupo liberal disidente del conde de Romanones que representa y pide que se lleve a las sesiones del Pleno los problemas de aguas, Casas Baratas y otros importantes que afectan a Cartagena, pues los concejales nombrados hace un año están corriendo un ridículo ya que, excepto la discusión del Presupuesto, sólo se han reunido para nombramientos y asuntos de trámite.

Los señores Garrido y Dorda Mesa, saludan también al nuevo alcalde y se le ofrecen.

El señor Minguez reitera su agradecimiento a todos y manifiesta que obrará con justicia y lo hará lo mejor posible.

Seguidamente se levantó la sesión

Mañana, primer viernes de mes

JUNTA de Protección a la Infancia
NUMERO PREMIADO AYER

10

Conferencia de la tarde

Del Consejo de ministros de anoche

Madrid.—Ampliando las referencias oficiales se dice que la reunión terminó en el dormitorio del general Berenguer. Este se queja de agudos dolores y se le anaizará la sangre.

Se trató extensamente de la cuestión política.

Se acordó levantar el estado de guerra en Madrid y Huesca y que el Decreto de convocatoria de Cortes que está ya redactado lo firme el Rey el domingo y el lunes lo publique la Gaceta.

El Gobierno lamenta la abstención que han anunciado determinados elementos, pero no obstante abrá oposición.

La vista de la causa seguida contra Alcalá Zamora y demás encartados la sigue el Gobierno con interés, esperando al margen la sentencia del Tribunal.

El Parlamento se reunirá el 25 de Marzo.

sus servicios a la territorial de Oviedo.

Se nombra Magistrado de la audiencia provincial de Murcia a don Antonio Pérez López, Magistrado de entrada de Jén.

Se nombra Gobernador civil de Lérida a don César Gimeno Suñer, por dimisión de don José Carrero.

Se concede Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar designada para premiar servicios especiales al Obispo de Sión.

Publica R. O. considerando creadas las escuelas de Aguadarras, Puerto Adentro, San Cristóbal, Puerto Lumbreras y Cabezo de Torres.

De Economía

Madrid.—El ministro de Economía recibió al Subsecretario de Gracia y Justicia y al Gobernador de Huesca.

Información de Marina

Del Departamento

Se pasea para Barcelona, al alférez de navío don Juan Rives Suardiaz para hacer el curso de observador naval en la Escuela de Aerostáticos.

—En Capitanía General se han recibido noticias de haberse perdido totalmente en Valencia, a Sur de la Escollera, un Bergantín-goleta italiano. Procedía de Córcega y Barcelona con cargamento de Pinos, habiendo sido salvada la tripulación.

Del Diario Oficial

Dispone cese en el destino de jefe de la Sección de Material del Ministerio de Marina, el contraalmirante don Andrés Elyre, nombrando para aquel destino al de igual empleo, don Sebastián Gómez y Rodríguez Añes, que cesará en el destino de jefe de Estado Mayor del Departamento de Cádiz.

—Promueve al empleo de contratante, al capitán de navío don Francisco Márquez y Román, en vacante producida por el pase a la reserva del vicealmirante don José Nuñez, designándose para el cargo de jefe de Estado Mayor del Departamento de Cádiz.

—Concede cuatro meses de licencia por enfermo, al primer maquinista don Felipe Remón de Gregorio.

—Se concede a la renuncia de la licencia sin sueldo que tiene concedida el marino don Mariano María Campillo y destinándole a disposición del comandante general de la Escudra.

El restablecimiento de las garantías

Madrid.—Aprobando unánimemente en el Consejo de anoche el decreto de convocatoria de Cortes, quedarán restablecidas en toda su plenitud las garantías constitucionales en todas las provincias del reino.

El Gobierno anuncia que no consentirá la obra de los perturbadores

Madrid.—Ante la especie lanzada a la circulación sobre que los elementos abstemidos de participar en las elecciones se proponen estorbar la libre emisión del voto, el Gobierno anuncia que frustrará los propósitos de los perturbadores, haciendo uso de cuantos medios la Ley pone en sus manos.

Disposiciones de la Gaceta

Madrid.—La Gaceta de hoy publica R. D. promoviendo a la categoría de Magistrado de ascenso a don Juan Pastor Mengual, Magistrado de entrada que sirve el cargo en la audiencia provincial de Murcia.

Disponiendo que pase a servir

CASAU

Gramófonos y discos, lo

más nuevo hasta el

dia

Tabletas de Aspirina



si las tiene en casa le aseguran una barrera sólida contra la gripe.

¡No ataca el corazón!